

Foto: Codelco-SQM



FNE APRUEBA ACUERDO DE ASOCIACIÓN ENTRE CODELCO Y SQM

El acuerdo de asociación entre Codelco y SQM continúa avanzando firmemente hacia su implementación. La Fiscalía Nacional Económica (FNE) aprobó esta alianza, que busca la creación de una empresa conjunta para la explotación de litio en el Salar de Atacama.

Con la decisión, la FNE ha aprobado la implementación de la asociación sujeta a ciertos protocolos de manejo de información y de funcionamiento, lo que es estándar en materia de control de operaciones de concentración.

La aprobación de la FNE se suma a las ya emitidas por los organismos de libre competencia de Brasil, Corea del Sur, Japón, Arabia Saudita y la Unión Europea, restando únicamente el pronunciamiento de China.